ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de
Educación

MEMORANDO

Radicado Nº **I-2026-132403**
Fecha: 06-10-2026 - 18:41
Folios: 1 Anexos:
Radicador: GLADYS JULIETH MUNEVAR SUAREZ - 4400
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: P6BUX

PARA: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **ALEJANDRO CÁCERES MONROY**
Dirección Dotaciones Escolares

Asunto: Remisión pólizas contrato de compraventa CO1.PCCNTR.9494502 de 2026, suscrito con MULTI IMPRESOS S.A.S.

Respetada Ana María:

Me permito remitir las pólizas actualizadas al acta de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.9494502 de 2026, así:

1. Cumplimiento del contrato No. 14-44-101263027– Anexo 3. Cargado por el contratista en la plataforma Secop II por el contratista bajo ID CO1.WRT.20827163.

Cordialmente,

ALEJANDRO CÁCERES MONROY
Director Dotaciones Escolares

Anexo:

Pólizas relacionadas en 04 Folios
Formato – Solicitud de aprobación de garantías.

Proyectó: Gladys Julieth Munévar Suárez– Contratista Dirección de Dotaciones Escolares
Revisó: Lina Ximena Castellanos Rincón - Contratista Dirección de Dotaciones Escolares

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En mi calidad de Supervisor del contrato, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Supervisión de la entidad y en el procedimiento de aprobación de pólizas, me permito solicitar a la Oficina de Contratos la verificación y aprobación de las garantías presentadas por el contratista, de conformidad con lo establecido en el contrato y la normatividad vigente.

1. Información básica del contrato

Dato	Información
Número del contrato / Orden de compra	CO1.PCCNTR.9494502 DE 2026
Fecha de suscripción del contrato/Orden de compra	08 de mayo de 2026
Plataforma	SECOP II
Contratista	MULTI IMPRESOS SAS
Supervisor / Interventor	Alejandro Cáceres Monroy – Director de Dotaciones Escolares
Fecha de recepción de las garantías SED	02 de octubre de 2026
Tipo de garantías que se remiten para aprobación	Garantías ajustadas al Acta de Terminación del Contrato

2. Verificación realizada

El suscrito Supervisor deja constancia de que revisó las garantías aportadas por el contratista y verificó que cumplen con lo establecido en el contrato y la normatividad vigente, conforme a la siguiente información:

Beneficiario	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
Tomador	MULTI IMPRESOS SAS
Asegurado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Amparo	Vigencia (Desde - Hasta)	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2026 – 25/03/2027	$ 738.361.391,40
CALIDAD DE LOS BIENES	25/05/2026 – 25/03/2027	$ 738.361.391,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	25/05/2026 – 25/09/2029	$ 184.590.347,85

Así mismo, se deja constancia de que las pólizas o garantías se encuentran cargadas en SECOP II.

Nombre: Alejandro Cáceres Monroy

Cargo: Director de Dotaciones Escolares

Firma: 

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101263027	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	10	2026	25	05	2026	00:00	25	09	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MULTI IMPRESOS SAS	NIT: 800.226.417-0	CL 76 NRO. 24 - 37	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7448883

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9	Avenida El Dorado No. 68-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR.9494502 DEL 8 DE MAYO DEL 2026 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE KITS ESCOLARES PARA ENTREGA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO CAPITAL.

NOTA: SE ACLARA QUE EN LA PARTE DE AMPAROS DE LA POLIZA DONDE SE LEE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, SE REFIERE A CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2026	25/03/2027	$738,361,391.40	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/05/2026	25/03/2027	$738,361,391.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/05/2026	25/09/2029	$184,590,347.85	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE RECONOCE Y ACEPTA ACTA DE TERMINACION FIRMADO POR LAS PARTES EL 24/09/2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,661,313,130.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ELKIN DARIO BARBOSA GARCIA	173965	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101263027

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101263027**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	**10**	**2026**	**25**	**05**	**2026**	**00:00**	**25**	**09**	**2029**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
MULTI IMPRESOS SAS		**NIT: 800.226.417-0**
DIRECCIÓN: CL 76 NRO. 24 - 37	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7448883

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 68-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · SuperINTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Cambiando Contigo — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,661,313,130.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ELKIN DARIO BARBOSA GARCIA	173965	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101263027	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	10	2026	25	05	2026	00:00	25	09	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MULTI IMPRESOS SAS		**NIT: 800.226.417-0**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 76 NRO. 24 - 37		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7448883

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	Avenida El Dorado No. 68-63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101263027

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101263027, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de OCTUBRE de 2026

14-44-101263027

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas